



# COMUNICACIÓN SOCIAL

---

Xalapa, Ver., 13 de Diciembre de 2016

Comunicado: 0134

## Diputado Manuel Francisco Martínez pide asignar más recursos a pueblos indígenas

- Propone que del Presupuesto de Egresos 2017 sean destinados mayores recursos para obras y acciones en materia de salud y educación en municipios indígenas del Estado.

El diputado del distrito II de Tantoyuca, Manuel Francisco Martínez Martínez presentó un anteproyecto de Punto de Acuerdo para considerar en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2017 de manera justa a los municipios indígenas del Estado de Veracruz para ejecutar obras y acciones en materia de salud y educación en beneficio de la gente.

Durante la novena sesión ordinaria, del primer año de labores de la LXIV Legislatura, el diputado propuso realizar una reingeniería para crear un presupuesto transversal que permita identificar y clasificar la proporción de recursos destinados a la atención de la población indígena.

Dijo que debe asignarse mayor presupuesto a los municipios donde se concentra mayormente la población indígena de acuerdo a las zonas que son: huasteca, totonacapan, de las grandes montañas y de la selva.

También, propuso el legislador, asignar mayor presupuesto a la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas. Además de no reducir el presupuesto a la Universidad Veracruzana (UV) sino por el contrario dotarla de mayores recursos e incrementar el destinado a la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI) en sus cuatro sedes huasteca, totonacapan, grandes montañas y las selvas.

Conforme al artículo 20 de Ley de Derechos y Culturas Indígenas para el Estado de Veracruz, dotar de presupuesto para la constitución y operación del Consejo Consultivo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas, planteó el legislador Manuel Francisco Martínez.

En su exposición de motivos, el diputado advirtió que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz vulnera los derechos del pueblo indígena del Estado, al no ser un presupuesto transversal que permita identificar y clasificar la proporción de recursos destinados a la atención de esta población.

Dijo que México tiene una población de 121 millones 5 mil 816 habitantes, de los cuales más de 25 millones son indígenas.

Veracruz es la tercera entidad federativa con mayor presencia indígena de la república mexicana, después de Oaxaca y Chiapas, con un total de un millón 37 mil 424 habitantes de diversas etnias, según la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, de los datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía del año 2010, abundó.

---



# COMUNICACIÓN SOCIAL

---

Del más de millón de indígenas que habitan Veracruz, 644 mil 559 hablan su lengua materna, refirió el legislador, quien añadió que la lengua predominante es el náhuatl con 355 mil 785 hablantes; totonaca 120 mil 810 hablantes; huasteco 52 mil 660 hablantes y popoluca 40 mil 796 hablantes, seguidos de otras culturas.

Su anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política para su estudio y dictamen correspondiente.

#-#-#

---